Alicante. Año —XXII.—Núm. 6.504. NÚMERO SUELTO 5 CÉNTIMOS Jueves 3 de Enero de 1901

LA UNION DEMOCRATICA

DIARIO POLÍTICO Y DE INTERESES MATERIALES

Organo oficial del partido Republicano Progresista de la provincia

(Teléfono número 181)

Precios de suscripción.

En Alicante, 1'50 pesetas al mes.—En los demás puntos, 5 id. trimestre. —Fuera de España, 10 id. id.—Pago anticipado.—Número suelto 5 céntimos.—Atrasado, 10 id.

Puntos de suscripción.

En la redacción y admon., Torrijos, 57, bajos.—No se devuelven originales, aun cuando no se publiquen. Todas las reclamaciones y correspondencia, al Propietario, Director y Administrador, D. RAFAEL SEVILA.

DESDE MADRID

EPITALAMIO

¿Qué te casas, Luisilla? ¡Ah, pérfida! ¡Así olvidas tus promesas y haces traición á la fe jurada? Cinco años contabas apenas cuando solemnemente me ofreciste casarte conmigo. Yo entonces corría ya por la vera de los 40. ¿Te acuerdas? Pero ¿qué te has de acordar, si eras todavía un arrapiezo? Linda, eso sí, como un querubín, y traviesa como un diablillo.

¡Casarte tú! ¡Cuán cierto es que sólo en los demás nos sentimos envejecer! Tú eres, picaruela, la que me recuerda la marcha inexorable de Kronos, si vale el cursiclasicismo. Por tu culpa, yo, que hace años no me miro al espejo por... modestia, me veo retratado ahora en el espejo de mi mente en forma de un reverendo carcamal, bastante menos para colaborar en *Gente Vieja*. ¡Arrebatarme la ilusión de compartir con Eusebio Blasco el privilegio de la eterna mocedad! Nunca te lo perdonaré, chiquilla. Por más fácil cosa tengo el resignarme á morir que resignarse á envejecer, como ha de ser menos duro perder de una vez cien mil pesetas que irlas perdiendo una por una.

Es absurdo, lo comprendo; pero, ¿qué quieres?, no puedo familiarizarme con la idea de verte transformada en una respetable madre de familia. ¡Si me parece que era ayer cuando te mecía en mis brazos, te contaba el cuento de la Cenicienta y fabricaban para ti esas pajaritas de papel que mueven las alas! Algo imperiosa y caprichosilla con todos, eras para mí una adorable déspota. Tú sola has logrado hacerme amar la tiranía. Para librarme de la tuya, menester era que tu padre frunciera el ceño. Aun creo estar oyendo á tu buena mamá cuando exclamaba estrechándote contra su seno, en uno de esos transportes de vehemente pasión, tan propios de las madres españolas:—¡Tesoro mío, ídolo mío, mi bien, mi gloria, mi cielo, reina de España, princesa de Asturias!

¡Princesa! ¿Qué apostamos á que más de una vez ha repercutido ese nombre en los ensueños de tu cabecilla loca? ¡Ser princesa, qué dicha, qué gloria! ¡Ver convertido en fiesta nacional el día de tus desposorios; recibir al mismo tiempo que las de la Iglesia, las bendiciones de un pueblo; unir á las venturas del amor los bienes de la riqueza y las pompas de la majestad; elevar al elegido del corazón al pináculo de la fortuna del poder! Y luego, ¡qué *trousseau*! Collares de perlas, *rivieres* de brillantes, montañas de encaje, tejidos prodigiosos, dignos de cubrir el cuerpo etéreo de las hadas; cuanto las industrias del lujo producen de más suntuoso y delicado. ¡No debe haber sobre la tierra más completa felicidad.

¡Cómo te engañas, loquilla! Rara vez esas grandezas valen lo que cuestan. Rara vez los privilegios labran la ventura de aquellos mismos á quienes en apariencia benefician. El balance de la felicidad suele resultar ruinoso para la realeza. A centenares te podría citar las criaturas, dignas de mejor suerte, que fueron en todos tiempos inmoladas á las exigencias del rango. La diplomacia está reñida con Cupido. La política no entiende de ternezas. La razón de Estado ha sido el Mo- ciones intrínsecas de la monarquía. Porque mal puede pretenderse que dejen de intervenir la política y la razón de Estado en la celebración de enlaces de que dependen los destinos de las naciones.

¿Que si no hay casos, en los cuales no ya sólo las princesas, sino las propias soberanas siguen tan solo al casarse los dictados de su corazón? Sí, pimpollo. Esos casos se dan hoy con frecuencia y la historia contemporánea ofrece ejemplos que están en la mente de todos. En los tiempos del apogeo del poder mayestático, el hecho era raro. El idilio del rey y la pastorcita no ha pasado nunca de ser un tema de las inspiraciones bucólicas. La Iglesia entonces sancionaba lo que la diplomacia había previamente establecido; la pasión rebelde tomaba á hurtadillas su desquite. Pululaban los regios bastardos. Los más grandes soberanos que han llenado la historia con sus hechos, rindieron tributo á las amorosas flaquezas. Hoy es diferente. Por virtud de una ley natural, los reyes han ganado en libertad tanto cuanto han perdido en poder. La realeza, decayendo, se ha purificado. En ningún tiempo fueron tan limpias como ahora las costumbres de los reyes y las de los clérigos. Nunca Iglesia y monarquía agradecerán bastante á la revolución lo que ha hecho por regenerarlas.

Libres son los príncipes cual jamás lo han sido; pero no tanto como lo somos los demás mortales. Si tú quieres á tu novio y tu novio te quiere; si los padres de ambos no se oponen á vuestra unión, ¿qué tiene que ver con ello la madre España? Fueras princesa, heredera de un trono, y tus proyectadas nupcias serían materia de debate. Cada cual expondría su opinión sobre el asunto. Tu elección sería discutida, tu prometido sujeto á crítica. Se comentarían sus hechos, sus dichos, sus gustos, sus opiniones, sus preferencias, sus antecedentes. Hasta la historia de sus mayores daría pasto á la censura. ¡Grata cosa en verdad ver transformados en tema de polémica periodística y parlamentaria los más íntimos afectos del alma! ¿Por ventura el corazón no tiene también sus pudores? Pues lo peor del caso es que los que así se ven forzados á profanar intimidades sagradas, lo hacen no ya en virtud de un derecho, sino en cumplimiento de un deber inexcusable: el de velar por la dicha de todos que muchos de ellos juzgan incompatible con la que tú llamas tu dicha.

¿Renunciar? ¡Cómo reconozco en ese arranque la generosidad de tu alma juvenil! No he de contestar á ella demostrándote con fría dialéctica lo contradictorio de ese tu deseo de ser princesa, para al punto dejar de serlo. Esa abdicación aparece con razón á tus ojos como un hermoso rasgo de magnanimidad, propio para probar juntamente tu amor y tu desinterés. Ella lo resuelve todo, y todo lo concilia. Por desgracia, no es tan fácil de ejecutar como tu inexperiencia lo imagina. Las cadenas de la majestad no son á veces menos tenaces que las de la servidumbre. Muchas voluntades tiene que concurrir para que la emancipación sea posible. Solicitaciones poderosas, influencias incontrastables se pondrían á esa resolución. Ni habría de faltar un Vadillo que se esforzara en demostrarte que la abdicación, pese á los manes de Carlos I, Felipe V, doña María Cristina de Borbón y D. Amadeo de Saboya, y aun el ejemplo de la propia Isabel II, es un acto ilícito como contrario á los principios en que se funda la monarquía hereditaria.

Cásate Luisita de mi alma; cásate, y ojalá seas tan venturosa como cabe y como yo te deseo en la vida de luchas y afanes que ahora comienza para tí. Mínima será tu dote, modesta la canastilla que con tus propias manos preparas, y no creo aventurar suponiendo que hasta los gastos de la nupcial ceremonia habrán sido para tus padres asuntos de preocupación. No por eso te ocurra nunca envidiar á los poderosos de la tierra. La humildad tiene también sus compensaciones. La responsabilidad moral del destino de los pueblos es una carga muy pesada. ¡Feliz el que nace, crece, se casa, engendra, envejece y muere ... dicha que la de los suyos!

Alfredo Calderón

BANQUETE

En la noche del 31 de Diciembre, verificóse en el hotel Iborra el banquete en honor del inspirado vate y eximio escritor alicantino, nuestro respetable amigo don Blas de Loma y Corradi, asistiendo 42 comensales periodistas alicantinos, que en elocuentes discursos saludaron el comienzo del siglo XX y brindaron por el Sr. Loma y Corradi. Inició los brindis el director de *El Republicano* Sr. Guardiola Ortiz con uno muy oportuno é inspirado.

El laureado vate don Carmelo Calvo leyó una chispeante «Carta abierta» dedicada al poeta festejado, que fué aplaudida.

También pronunciaron discursos elocuentes y alusivos al acto los señores Irles, Pérez Bueno, Cervera, Sevila, Villar, Clement, Galdó López y algunos más, leyendo el señor Lozano unas preciosas quintillas, y el Sr. Sevila una carta de adhesión al acto del director y redactores de *La Correspondencia de Alicante*.

El Sr. Corradi hizo el resumen de los discursos en uno improvisado y hermoso en el que campeaba como nota saliente su gratitud y reconocimiento por las deferencias y atenciones de que era objeto, y que apreciaba en lo mucho que valían. A las galas de dicción unió el Sr. Corradi la profundidad del pensamiento electrizando á la concurrencia. Tuvo frases de elogio para los periodistas tan mal juzgados generalmente. Mil gracias por la parte que nos corresponde, ya que por dicha nuestra formamos en esa valerosa falange, entusiasta por la idea de su siglo, y reiteramos nuestra felicitación sincera al orador y sabio maestro y ¡pro al hurra! Es decir, prometimos seguir luchando como hasta aquí, oscuros, desconocidos, pero entusiastas, sinceros y leales. El canto lo dirige el corazón libremente, los conocimientos se adquieren no se reciben, y el periodista verdad se forma estudiando sus propios desaciertos.

La cortesanía, la cultura más exquisita, esa tranquila franqueza y suave seriedad de la sociedad selecta nos ofrecieron sus encantos, y el banquete fin de siglo lo recordaremos siempre con satisfacción inmensa.

APUNTES POLÍTICOS

En el círculo conservador de la Unión fué reelegida la junta, excepto el lugar de Corcuera, en que resultó elegido Martín Luna vicesecretario.

Silvela en breve discurso elogia á los fallecidos por los servicios prestados á la patria y al partido: la historia los premiará.

Dice que la unión debe continuar en el gobierno para realizar su programa.

No tiene obstáculos pues otros partidos es imposible que compitan en disciplina, organización y programa.

Hay que evitar el único enemigo que es el desaliento y desorganización del cuerpo electoral de España, incapacitado para dirigir la política.

Elude hablar de actualidades: fué aplaudido.

Había bastante concurrencia.

El Correo, califica de grupito disidente á los conservadores que militan á las órdenes del diputado Sr. Mataix y D. Salvador Pérez.

Ha aparecido *La Opinión de Alicante*, hije de *La Opinión*, periódico que ha pasado á mejor vida y continúa haciendo política idéntica á la de ... muy satisfecho de verse libre de la impedimenta del conde de Vía-Manuel, con otra porción de cosas muy importantes y que evidencian que no es posible la concordia y unión entre los conservadores alicantinos.

Supone *El Correo* que D. Salvador Pérez no tolerará que le llamen jefe local del silvelismo, porque esa jefatura se la dió el respetado conde de Vía-Manuel y el señor barón de Monte Villena, los cuales, añade, no protejen ya ni amparan á D. Salvador.

Y D. Salvador, continúa tan guapo y rollizo, echando roncas desde su periódico y teniendo ropa negra.

Así lo vemos nosotros y todos los vivientes.

Ha salido para León D. Gumersindo Azcárate.

Leemos:

«El general Linares ha dirigido una comunicación al general Weyler, dándole cuenta del telegrama que, suscrito por el comandante de Ingenieros Sr. Ortiz de Zárate, ha publicado *El Siglo Futuro*. En dicho telegrama se felicita calurosamente al padre Montaña.

El capitán general de Madrid ha dado las órdenes convenientes para que se presente en esta corte el Sr. Ortiz de Zárate, quien, si se reconoce autor de dicho telegrama, será objeto de un castigo gubernativo.»

¿Qué tal?

Los boers han ocupado á Vesburgo.

El Globo en un artículo que titula "Frescura," pone de manifiesto la actitud de indisciplina en que se encuentra la hueste ministerial.

Los rumores de una crisis continuan circulando con insistencia.

Es una lucha á brazo partido la entablada entre los amigos de Dato y Silvela y los que quieren que á toda costa continuen en el poder los actuales ministros.

Insiste un colega conservador en afirmar que el abolengo del marqués del Bosch no es conservador precisamente.

Vamos, dígalo usted todo: es carlista. ¿No es eso compañero?

La sociedad «Constante Alona» ha celebrado la entrada del siglo XX con una velada patriótica, que tuvo lugar en la noche del 31 de Diciembre último. En ese acto que resultó brillante y concurrido, los oradores que hicieron uso de la palabra pronunciaron elocuentes discursos, anatematizando la superstición y el fanatismo, á la par que ensalzaron el credo democrático y las libertades todas.

Nuestro aplauso sincero y entusiasta á esa sociedad benéfica é ilustrada que es la antítesis de las jesuíticas y reaccionarias que por desgracia existen aquí, y en el resto de España.

Tres jefes tiene el partido conservador alicantino que sigue las instrucciones de *El Correo* y son: el marqués del Bosch, el conde de Vía-Manuel y el barón de Monte-Villena, todos nobles, aristócratas de pura sangre.

Sumando estas tres jefaturas con las dos del partido polaviejista ejercidas por don Santiago Mataix y D. Salvador Pérez, resultan cinco jefes, para un reducido número de soldados.

Así están de unidos los conservadores en esta provincia, habiendo de por medio la circunstancia de que el marqués del Bosch ha licenciado al partido tres veces y por eso no lo acepta por jefe *La Opinión* y así lo declara.

En Londres hay poco entusiasmo para recibir á lord Roberts.

El 6 de este mes habrá un meeting de la unión republicana en Valladolid.

Hablarán Salmerón, Muro y otros.

En nuestro apreciable colega *El Pueblo* de Valencia hemos leído un notable artículo titulado «Corruptor y corrompido» que firma su autor D. Eduardo de la Peña, y en el que se demuestra que los jesuitas no tienen más que restan en pedir un poco de olvido para sus enormes faltas, y rogar á sus farsantes que le dejen morirse en paz, no sea que el pueblo caiga en cuenta de que ya es hora de hacer la justicia.

Este artículo ha sido muy leído y comentado en Alicante en sentido favorable, pues contiene grandes verdades.

Mitin en Castellón

El pasado miércoles verificóse en Castellón el anunciado mitin republicano en el centro de la calle de Ruiz Zorrilla.

Presidió el acto el Sr. Gasset, quien tenía á su derecha á Odon de Buen.

Hicieron uso de la palabra los Sres. Gea, González, Perales, Forcada, Carbó y Santa Cruz.

El Sr. de Buen pronunció un discurso elocuentísimo, en el que combatió enérgicamente la invasión de la clerecía y el predominio que ésta ejerce en el gobierno de España.

Y terminó con un hermoso párrafo atacando al clericalismo, culpable de que sea la mujer una flor bonita, pero sin aroma, porque la abaja no acude á besarla por carecer ese de atractivo.

«Si quitáis—dijo—á la mujer de ese esta do y la lleváis á vuestra atmósfera, brotarán en medio de esa vaga flores naturales y nuevas mujeres con las que se fundará otra raza.»

Tanto el Sr. de Buen como los demás oradores y el Sr. Gasset que reasumió, fueron aplaudidísimos.

Notas y notitas

Los presupuestos

La *Gaceta* ha publicado el siguiente decreto de Hacienda:

«Artículo 1.° En el año económico de 1901 regirán, mientras otra cosa no disponga una ley, los presupuestos de 1900, aprobados por la de 31 de Marzo último, con las modificaciones acordadas posteriormente, en cumplimiento de preceptos legales.

Art. 2.° Se aprueba el adjunto estado letra A, resumen de los gastos que deben entenderse autorizados, en armonía con lo dispuesto en el artículo anterior, así como el designado con la letra B, comprensivo de los ingresos que se destinan al pago de las obligaciones del Estado».

Los carlistas

El gobernador de Barcelona dice que ha comunicado al cónsul de España en Perpignan haberse enterado de los rumores de que preparan los carlistas un próximo alzamiento y los juzga propalados por los restos de las pequeñas partidas que se internaron en Francia y se proponen que se les conceda la amnistía.

La *Gaceta* ha publicado una real orden del ministerio de la Gobernación pidiendo á los gobernadores de las provincias invadidas por la langosta los siguientes datos:

1.° Si en todos los distritos municipales de esa provincia donde haya certeza ó temores de invasión de la langosta se han constituído las juntas á que se refiere el art. 1.° de la citada ley del 79.

2.° Si se han formado las relaciones donde figuren los datos necesarios para saber fijamente el número de hectáreas de terreno infesto y extensión roturada ó escarificada.

3.° Si se han formulado los presupuestos correspondientes.

4.° Informe relativo al tanto por ciento con que se han gravado el imponible por territorial, y las cuotas de contribución industrial, así como nota de los ingresos realizados en el mes último, é inversión de las cantidades recaudadas.

5.° Si por deficiencia de los presupuestos formados ha sido preciso acudir á la autorización que la ley concede en su artículo 19 y si aun después de empleado este medio se ha impetrado el auxilio de la Diputación provincial.

6.° Nota de los pueblos donde no se hayan cumplido los preceptos de la ley, y relación de las multas impuestas á los alcaldes y vocales de las juntas por dicho concepto.

7.° y último. Remisión de un ejemplar del *Boletín Oficial* donde se halle inserto el resumen general de los terrenos acotados en...

Boletín Internacional

En el Transvaal

París 1.—Según noticias recibidas durante la pasada noche por la Prensa, se confirma que los boers alcanzaron el sábado último una notable victoria sobre los ingleses.

Después de encarnizado combate los boers se apoderaron de Helvetia, donde se habían hecho fuertes los ingleses, los cuales tuvieron más de 50 muertos y heridos.

El resto de la guarnición, que se componía de unos 200 hombres, cayó prisionera.

Conseguido el objeto que se proponían los boers, que era apoderarse del armamento y municiones de boca y guerra que encerraba la plaza, y careciendo de medios para permanecer en ella por hallarse muy cerca la columna británica mandada por el general de brigada Reeves, emprendieron la retirada llevándose el armamento y las municiones.

El brigadier Reeves recuperó pocas horas después á Helvetia, y aunque los partes oficiales ingleses aseguran que se persigue al enemigo, no hay noticias de que haya habido ningún encuentro.

Londres 1.—Los periódicos ingleses de esta mañana anuncian que los boers intentaron un ataque contra Carnavon, pero que fueron rechazados.

Faltan detalles sobre este hecho de armas.

De viaje

El digno coronel de carabineros D. José Nanetti ha marchado en el vapor correo á Palma de Mallorca, á donde va trasladado.

Volverá el domingo próximo á llevarse su distinguida familia, pues por razón de su nuevo destino traslada su domicilio á las islas Baleares.

Sentimos de todas veras la ausencia de tan buen amigo, bizarro militar y cumplido caballero que goza en Alicante, donde ha residido muchos años, de generales simpatías.

Homenaje merecido

La opinión pública ha recibido muy bien en Málaga el acuerdo de la Sociedad de Salvamento de Náufragos, concediendo una medalla de plata al digno cónsul del imperio alemán en Málaga D. Adolfo Priese.

Además es probable que se inicie la idea de ofrecerle un álbum con las firmas de numerosos alemanes y malagueños, como homenaje de aprecio.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL

DE ALICANTE

Hace saber: Que en cumplimiento á lo dispuesto en la ley vigente sobre reemplazos del Ejército, vá á procederse á la formación del alistamiento para el servicio militar; por consiguiente, recuerdo á los mozos comprendidos en el artículo 2.° de la de 26 de Diciembre de 1899, la obligación en que están de hacerse inscribir en dicho alistamiento, así como á sus padres y curadores la de responder de esta inscripción.

Alicante 1.° de Enero de 1901.—El alcalde, *El barón de Petrés*.

Artículos de la ley que deben tenerse presentes

Artículo 2.° de la de 26 de Diciembre de 1899.—Serán comprendidos en el alistamiento de cada año, todos los mozos que sin llegar á 21 años hayan cumplido ó cumplan 20 desde el día 1.° de Enero al 31 de Diciembre inclusive del año en que se ha de verificar la declaración de soldados.

Los mozos que excediendo de la edad indicada sin haber cumplido la de 40 años en el referido día 1.° de Diciembre no hubiesen sido comprendidos por cualquier motivo en ningún sorteo de los años anteriores.

La obligación del servicio militar alcanza á los mozos que tengan la edad expresada respectivamente en los dos párrafos anteriores, aunque sean casados ó viudos con hijos.

Todos los españoles cualquiera que sea su estado y condición, al cumplir la edad de 19 años, están obligados á pedir su inscripción en las listas del Ayuntamiento, en cuya jurisdicción residan sus padres ó curadores, si los tuvieren, ó en las del pueblo en que ellos lo estén. Los que residan en el extranjero ó en las posesiones del Norte de África, solicitarán su inscripción en las listas del pueblo donde ellos ó sus familias tuvieron sus últimos domicilios en la Península é islas adyacentes.

Artículo 29 de la de 11 de Julio de 1885, modificada.—Los padres y curadores de los mozos sujetos al llamamiento para el servicio militar, tienen también el deber de inscribirlos si éstos hubiesen omitido cumplir tal obligación y sus faltas en el particular serán castigadas con la multa de 250 á 500 pesetas, si los mozos fueren hábidos, y con la de 500 á 1.000 en caso contrario.

Igual obligación, y con responsabilidad criminal, tienen los directores ó administradores de los asilos ó establecimientos de beneficencia, y los jefes de los establecimientos penales en que estuvieren acogidos ó reclusos al cumplir la edad de 18 años, los huérfanos de padre y madre y los expósitos sin perjuicio de las personas en que puedan incurrir si la omisión llegase á constituir delito.

31. Los que no habiendo sido comprendidos en el alistamiento del año correspondiente no se presenten para hacerse inscribir en el del inmediato, serán incluidos en el primer alistamiento que se verifique después de descubierta la omisión, y clasificados como soldados cualesquiera que sean las excepciones que aleguen, designándoseles por el orden correlativo de inscripción los primeros números del sorteo inmediato, en el que no tomarán parte, sin perjuicio de las penas en que puedan incurrir si hubiesen procurado su omisión con fraude ó engaño.

Si resultaren inútiles para el servicio sufrirán un arresto de uno á tres meses y la multa de 50 á 200 pesetas, ó en caso de insolvencia, la detención correspondiente con arreglo al art. 50 del código penal.

22. Ningún español mayor de 20 años y menor de 40 podrá tomar posesión de cargo ó empleo alguno de nombramiento del Estado, de la provincia del Municipio ó de elección popular si no presenta en la oficina ó intervención respectiva el documento que acredita su edad y hallarse del servicio militar ó el estarlo prestando en la situación correspondiente, los sueldos, haberes, gratificaciones y demás emolumentos que se hubieren satisfecho, sin acreditar dichos extremos, serán de cargo del interventor ó jefe que hubiese dado la posesión.

Sin practicar dicha formalidad, tampoco podrán ser admitidos los indicados mozos de un modo permanente como funcionarios, obreros, ni dependientes de ninguna de las Compañías de ferrocarriles y demás establecimientos, empresas ó Sociedades autorizadas por el Estado, por la provincia ó por el Municipio, bajo la responsabilidad de sus gerentes ó administradores con sujeción á esta ley.

Tampoco podrán ser admitidos de igual manera como capataces, dejadistas ni jornaleros ó empleados de cualquier clase en alguna de las obras que se hagan gestión directa del estado de la provincia ó Municipio.

Para acreditar el cumplimiento de dichos deberes, no se admitirán otros documentos que una certificación expedida por el secretario de la comisión Mixta respectiva, visada por el presidente de la misma comisión, en que se acredite hallarse el interesado libre del servicio militar; con expresión de la Caja, ó librada por el comandante de la Caja, ó jefe de la zona ó unidad correspondiente de reserva, según la situación del interesado. Los individuos pertenecientes á la inscripción marítima ó al cuerpo de voluntarios de marinería, obtendrán dicha certificación de las respectivas autoridades de Marina.

CORREO DE MADRID

2 Enero 1901.

Señor Director de LA UNION DEMOCRÁTICA —Alicante.

Querido amigo y distinguido correligionario:

El general Azcárraga ha declarado que no dimitirá aunque trabajen para derrotarle los silvelistas á quienes postergó Silvela sistemáticamente.

No creo por lo tanto que estos ahora ayuden al Sr. Silvela.

Se ha ordenado por el Gobierno á los gobernadores del Norte, que se ejerzan una severa vigilancia con los carlistas, especialmente en los Pirineos.

Los silvelistas declaraban en los pasillos del Congreso su hostilidad franca al Gobierno.

«La Época» dice que en esta actitud no hay más que uno.

Se ignora si la crisis será al cabo total para que vuelva Silvela á la Presidencia del Consejo. Se comentan mucho las declaraciones de Azcárraga, anteriormente dichas.

Esta tarde en el Senado ha habido muchos inútiles cabildeos del Gobierno para hacer desistir á las oposiciones de su actitud.

A última hora han celebrado los ministros consejillo, al que no han asistido Linares, García Alix y Allendesalazar porque estaban asistiendo á las sesiones de las Cámaras.

Confirmádose confidencialmente las dimisiones de Ramos Izquierdo y Aguilar de Campoó, aplazándose hasta el miércoles el planteamiento oficial de la crisis.

En el Senado se ha presentado una adición al convenio de la Deuda exterior, autorizando para aplicarlo después del trimestre en que se haya publicado.

En el Congreso, Romero Robledo ha continuado atacando el aspecto antieconómico de las reformas militares.

El general Linares ha contestado á Romero en un brillantísimo discurso demostrando con los datos y números que ha llevado las conomías positivas y los beneficios en la reorganización general del ejército que se logran acep tando sus reformas, detallando, como complemento de las presentadas otras reformas posteriores por la que vendrán á obtenerse toda vía más economías.

El Corresponsal.

Varias noticias

Según la disposición aclaratoria emanada del ministerio de la Gobernación de la real orden de 28 de Julio último estableciendo el nuevo horario para 1901, anteanoche á las 11'45 se adelantaron todos los relojes de los ferrocarriles 15 minutos, ó sea la hora del meridiano de Greenwich.

Ha producido gran alegría entre los propietarios y labradores de Elche la noticia de haberse firmado por el ministro de Agricultura una real orden alzando la suspensión de la Comunidad de Labradores de la referida ciudad.

El nuevo contratista de la limpieza pública, nuestro amigo D. Rafael Campos Brotons, proyecta establecer importantes reformas en el material del servicio á su cargo. Mañana presentará al señor alcalde, un modelo de carro para recogida de basuras, caso de ser aprobado se construirán once carros más, así como también á diez carros especiales para riego, doce carretillas cerradas para basura y una destinada al riego del paseo de Méndez Núñez.

OSTRAS FRESCAS

Se venden en el afamado hotel Ibora, á 1'25 peseta docena.

En Villajoyosa todavía siguen las demostraciones de alegría con motivo de haberle cabido en suerte el premio «gordo».

La otra noche recorrió las calles de dicha villa una banda de música tocando himnos patrióticos.

El lunes á las cinco de la tarde se reunieron en el despacho del señor Escario, los señores que componen la junta directiva del Tiro Nacional con objeto de celebrar sesion.

Aprobada el acta de la anterior, se dió cuenta de la hoja de gastos que ocasionará la funcion del teatro que se celebrará el dia 9 del corriente, acordando nombrar una comision compuesta de los señores Escario, Guardiola y Espaulin que se encargue de obtener la rebaja de algunas de las partidas que figuran en la hoja.

Se acordó aceptar el ofrecimiento del distinguido profesor de esgrima Sr. Garnier, el cual se ofreció á la Junta por conducto del secretario de la misma Sr. Mendaro, para organizar un asalto en la función del teatro que se esta organizando á beneficio de la sociedad Tiro Nacional.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar se levantó la sesion.

FOLLETO

Hemos recibido en esta redacción un folleto titulado «Por no jurar», que contiene todos los antecedentes y documentos, referentes al proceso del médico D. Antonio Rico Cabot, instruido en este Juzgado y cuya causa vióse ante esta Audiencia Provincial hace poco tiempo.

Agradecemos la atención pues es para nosotros un libro de consulta y reflexión ese folleto de actualidad.

La Revista infantil «A bum de los Niños», ha confeccionado para este año un precioso «Almanaque», que por los grabados y artículos de los mejores escultores, dibujantes y escritores, llamará seguramente la atención del público infantil á quien se dedica, y que tan grande misión ha de cumplir en el naciente siglo.

Revertito recibirá la alternativa en Madrid el primer domingo de Septiembre venidero.

En el teatro Eslava de Madrid se estrenará una zarzuela en un acto y cinco cuadros titulada «Polvorilla».

Para esta obra ha pintado Muriel cinco decoraciones que dice la empresa son magníficas.

A LOS FORASTEROS

No os marcheis de Alicante sin visitar el Gran Bazar de muebles y juguetes de Clement.

Allí encontrareis de todo lo que vuestro gusto apetezca, á precios sumamente baratos.

Hay una infinidad de objetos con recuerdo de Alicante.

Conque, ya lo sabeis, en el paseo de Mendez Núñez, número 4, teneis el Gran Bazar de Clement.

Del 9 al 10 del corriente debutará en el teatro de Cervantes de Málaga la compañía de ópera y opereta de que es empresario y director el Sr. Giovannini.

ESPECTCULOS

TEATRO PRINCIPAL.—Gran compañía cómica-dramatica española dirigida por D. Miguel Cepillo.

Función para hoy, por la noche, á las nueve menos cuarto.—El hijo del pueblo

Entrada general 60 céntimos.

ULTIMA HORA

Madrid 2 (6'15 t.)

Renacen rumores crisis.—Congreso reproducese proyecto descanso dominical.—Agrávase invasión boers Colonia Cabo.—Los telegramas recibidos de Pekin, manifiestan que ha sido ejecutado el asesino del embajador de Alemania en el Celeste Imperio.

71'40.—00'00.

ALICANTE

IMP. Y LIT. DE T. MUÑOZ.

vuestra madre. Evitadle ese rato doloroso. No temais por su suerte, que nada faltará desde hoy á vuestra familia; se buscará una mujer que cuide de vuestra madre y vuestros hermanos, bajo la vigilancia de vuestra buena vecina la señora Alegría. Cuanto á vuestro padre, se hará todo lo que estuviere al alcance humano para que se cure pronto y completamente. Tened valor, hija mía. Creedme; la suerte persigue á veces cruelmente a las personas honradas, pero salen al fin del infortunio más puras, más fuertes y más veneradas.

. . . .

Dos horas después del arresto de Luisa, condujo David á Bicetre, por orden de Rodolfo, al lapidario y la vieja idiota, encargando que se les tratase á los dos dementes con cuidado especial.

Morel salió sin hacer la menor resistencia de la casa de la calle del Temple: su locura era mansa, triste é inofensiva, y se dejaba conducir adonde querian llevarlo.

La vieja tenia hambre y se fué tras el pan y la carne que le enseñaron.

Las piedras del lapidario, confiadas á su mujer fueron entregadas el mismo dia á madama Mathieu, la corredora que vino á recojerlas.

Mas, por desgracia, el Cojuelo, sabiendo el va-

lor de las piedras, siguió á esta mujer y se aseguró de que vivía en el baluarte de San Dionisio, número 11.

Alegría informó con suma precaución á Magdalena Morel del acceso de demencia del lapidario y de la prision de Luisa.

Lloró Magdalena amargamente, dió gritos de desesperación, y, pasada la primera efervescencia del dolor, la pobre criatura, débil y postrada por el mal, se consoló poco á poco al ver á sus hijos rodeados del bienestar que debian á la generosidad de su protector.

Respecto á Rodolfo, nada más triste que las ideas que le acometieron al acordarse de las revelaciones de Luisa.

«No hay cosa más frecuente, se decía, que esa corrupción más ó menos violenta en que los amos hacen incurrir á sus criadas, unos por medio del terror y la sorpresa, otros por la imperiosa naturaleza de las relaciones que crea la servidumbre.

»Esta depravación, que baja del rico al pobre, y que desprecia la inviolabilidad del hogar doméstico; esta depravación, triste y odiosa aunque se acepte por voluntad, toma el carácter más odioso y horrible cuando se impone forzosamente.

»Es una servidumbre impura y brutal, un cautiverio innoble y bárbaro de la criatura que en medio de su espanto corresponde con el llanto á los

SECCION DE ANUNCIOS

IMP. Y LIT. DE T. MENOR.

sia de Bonne-Nouvelle, á quien había llamado el notario con este motivo, declaró también ante mi que la hija de Morel había confesado un dia su falta delante de él, implorando al mismo tiempo la indulgencia y la piedad de su amo; y que, además, había presenciado muchas veces las severas reprensiones que M. Ferrand daba á Luisa, pronosticándola que se perdería tarde ó temprano;—perdición—añadió el cura—que, por desgracia, acaba de realizarse.—La indignación de M. Ferrand—continuó el comisario—me pareció tan ingenua y legítima, que no pude por menos de identificarme con ella. Díjome que Luisa Morel se habría refugiado sin duda en casa de su padre: así es que al momento vine aquí, pues el cuerpo del delito me daba derecho para proceder á un arresto inmediato.

Rodolfo procuró contenerse al oir hablar de la «indignación» del notario, y dijo al magistrado:

—Os doy gracias, señor comisario, por vuestra bondad y por el auxilio que ofrecéis prestar á Luisa. Voy á hacer conducir ese infeliz á una casa de locos, y lo mismo á la madre de su mujer.

Y dirigiéndose luego á Luisa, que arrodillada delante de su padre procuraba en vano traerlo á la razón, continuó:

—Resignáos, hija mia, á salir sin despediros de

deseos de su amo, y á sus halagos con miedo é inquietud.

»¡Y qué funestas consecuencias trae consigo esta irracional tiranía! Casi siempre el envilecimiento, la miseria, la prostitución, el robo, y á veces el infanticidio.

»Y la ley es ineficaz para estos casos. Todo cómplice de un crimen debe sufrir la pena señalada para el mismo crimen.

»A todo encubridor de ladrones se le impone una pena semejante á la del ladron. Esto es muy justo.

»Peao si un hombre, por solazar su ociosidad ó por otro motivo seduce á una joven inocente y pura, la hace madre, la abandona, la condena á la vergüenza, al infortunio y á la desesperación, y la impele de este modo á cometer un infanticidio, que ella debe pagar con la cabeza... ¿Deberá ser considerado este hombre como cómplice? ¡Tontería! ¡Qué importa! Maldita la cosa.

»Amoríos, capricho del momento inspirado por una buena cara, y una vez satisfecho el apetito, á buscar otra.

»Si por ventura es llamado como testigo al tribunal, se divertirá en aconsejar á aquellos entes extraños que hagan guillotinar sobre la marcha á la muchacha, en honra y gloria de la moral pública y dirá:

—»Tengo que revelar un hecho importante.

A los viajeros

Ferrocarriles.

Línea de Madrid: TREN CORTO, hasta Almansa, salida, 5'45 mañana; llegada, 10'56 noche.—MIXTO, salida, 8'45 noche; llegada 5'50 mañana.—CORREO, salida 4'10 tarde llegada, 10'15 mañana.

Línea de Murcia; MIXTO, salida, 6'25 mañana; llegada, 10'15 mañana.—CORREO salida, 3'35 tarde; llegada, 7'50 noche.

Correos.

Los buzones de la capital se recogen á las once de la mañana, dos de la tarde y ocho de la noche y los de la Administración cinco minutos antes de la salida de los correos.

Certificados.—De 8'30 de la mañana á 2'45 de la tarde.

Valores declarados.—De 9 de la mañana á 2 de la tarde.

Reclamaciones.—De 8'30 á 10'30 de la mañana.

Diligencias.

De Alcoy; salida, 1'30 tarde, regreso 9 mañana.

Id. de la Marina; salida, 1'30 tarde regreso 9 mañana.